Secretaria de Transito y Movilidad de Dosquebradas

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:66170000000012903428

- FECHA Y HORA: 14/09/2017 16:20:20
- 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 19 carrera 23 Dosquebradas

3. PLACA: OUG11A

4. MATRICULADO EN: Dosquebradas

CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisi¿n tecnicomec¿nica y de emisi¿n contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones t¿cnicomec¿nica y de emisiones contaminantes, adem¿s el veh¿culo ser; inmovilizado

- Clase de servicio: Particular
- 7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
- 8. Radio de acción:
- 9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1000189290

Licencia de conducción: 1000189290

Categoria: A2

Expedición: 10/10/2016 Vencimiento: 10/10/2026

Nombre: BRIAN CORREA SANCHEZ Dirección: Frailes La Playita Casa 18

Edad: 18 Teléfono:

Celular: 3217023387 Municipio: Dosquebradas

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

<u>11. TIPO INFRACTOR</u>

Conductor

<u>12. LICENCIA DE TRÁNSITO</u>

016738

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 14585211 Propietario: AGUSTIN MONSALVE MARIN

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JORGE DIAZ MEDINA

Placa: 120

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Dirección: G5 Placa Grúa: Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS".

Valor de la infracción: \$ 368,865

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Moto Sin espejos sin tacometro sin luces delanteras llantas que no cumplen con la profundidad reglamentaria.

18. DATOS DEL TESTIGO

dentificación:

Nombre: Dirección: eléfono:

Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de

Firma del infractor

IS YIAN COOFER